

"POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE BUEN GOBIERNO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

RESOLUCIÓN N° 756-00-2015 (S.L. 30/10/2015)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 0708-2014, Acta N° 22 de fecha 21/11/2012 del Consejo Directivo, "Por la cual se aprueba con modificaciones el Protocolo de Buen Gobierno de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, de la Universidad Nacional de Asunción", que en su Art. 41 dispone: "La Composición, Nominación y Período de los Miembros del Comité de Buen Gobierno".

La Resolución N° 1764-00-2011 (S.L. 09/02/2011), de Decreto, "Por la cual se conforma el Comité de Ética y se Designa Coordinadora del Comité de Ética, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción".

EL DECANO DE LA FACULTAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

Art. 1 Conformar el Comité de Buen Gobierno de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, con las personas que se nombran a continuación:

Prof. Lic. Carlos Daniel González, Docente Miembro del Consejo Directivo
Lic. Cynthia Carolina Franco Torres, Graduado No Docente Miembro del Consejo Directivo
Est. María Martha Obando Padruzo, Estudiante Miembro del Consejo Directivo
Prof. MSc. Herenia Alonso Arévalos, Directora del Departamento de Matemática
Prof. MSc. Andrea Veller de Albertini, Directora del Departamento de Biología
Prof. MSc. Gladys Griselda Giménez Meza, Directora del Departamento de Química
Abog. Bella Barmann Cabrera Añazco, Asesora Jurídica
Prof. Lic. Víctor Hugo Galeano Olivera, Director Administrativo Financiero
C.P. Rebeca Nathalia Arce, Jefa del Departamento de Contabilidad

Art. 2 Comunicar y archivar.

Abog. MARI ISABEL CAMPUZANO NOEHL
Secretaria de la Facultad



FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
U N A

Prof. Lic. CONSTANTINO N. GUERROS KAPSALIS, MAE
Decano